ACTA No. 4145.020.14.61.84	FECHA:	29/may/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO*:* Socializar actividades por institución Plan de trabajo 2023	LUGAR: Coomeva medicina prepagada, Pasoancho	

ASISTENTES: Luisa Fernanda Morales Llanos – Contratista, Lina María García – Referente Alianza Global, Bruno Gutiérrez – Coordinador de escuela odontológica Univalle, Sandra Misnaza Referente de odontología Secretaria Departamental

Ver listado Asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar por institución las actividades y plan de trabajo del año en curso 2023

DESARROLLO:

1. Se dio inicio a la reunión presencial, con saludo de bienvenida a cargo de la Dra. Lina García, a las instituciones presentes: Secretaria de salud Departamental, Distrital, Univalle, Coomeva Medicina prepagada, Universidad Santiago de Cali.

 Cada Institución dio a conocer las actividades de su plan de trabajo de prevención y promoción de la salud oral, proyectando y apoyando las jornadas, eventos que estipule la alianza global.
 La contratista Luisa Fda Morales realizo la intervención por parte de secretaria de salud distrital, dando a conocer las actividades y plan de trabajo 2023.
 La contratista socializo que como ente territorial se efectúa las siguientes actividades:
 - Realizar actividades Colectivas de Promoción de la Salud Bucal en 356 escenarios del Entorno Educativo: 265 Sedes Educativas de Básica Primaria y 91 Instituciones educativas de Bachillerato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Realizar Actividades Colectivas de promoción de la Salud Bucal en madres comunitarias, cuidadores, niños y niñas de 255 Hogares comunitarios y 47 Hogares Infantiles.
- Jornadas de salud en las instituciones educativas: Estrategia soy generación más sonriente
- Jornadas de salud (Promoción de la salud bucal) en Universidades
- Estrategia de salud: Se implementará la estrategia de identificación de riesgo de caries y gingivitis en los niños y niñas, por medio de un cuestionario y examen visual, con el objetivo de direccionar según el riesgo al servicio de odontología de su EPS. Por último, se harán seguimientos a estos niños para verificar que hayan sido atendidos en el servicio odontológico de su EPS.
- Capacitaciones en salud oral, en el entorno educativo
- Estrategias de impacto en asistencia técnica: Desarrollando acciones en capacitación, acompañamiento y monitoreo a los Actores del sistema de Salud, frente a los Lineamientos, Protocolos, Normas Técnicas, Guías y Rutas de Atención en el Componente de Salud Bucal.
- Se realiza Asistencia técnica a: 81 IPS Publicas y 14 EAPB
- Seguimiento y Monitoreo a las Jornadas de Intensificación de la estrategia «Soy Generación Mas Sonriente»
- Implementación de los cursos virtuales de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la ruta materno perinatal con el personal de los servicios odontológicos de las 5 Empresas Sociales del Estado y las 14 EAPB.
- Articulación con la Mesa de Alianza Global por un Futuro libre de Caries para iniciar programación del año 2023. Participación en el día nacional del cepillado en el mes de octubre del 2023
- Eventos: Promoción y monitoreo a las acciones de la Semana de la Salud bucal en las EAPB de Santiago de Cali, mes de octubre. Se realizará promoción de prácticas protectoras de la salud oral a los funcionarios de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

La contratista Luisa Fda Morales dio a conocer a los participantes de la alianza la implementación de la estrategia soy generación más sonriente en la sede Rufino José Cuervo de la institución educativa Álvaro Echeverry Perea, socializando como los resultados que se obtuvo de la prueba piloto en la Sede Rufino José Cuervo de la Institución Educativa Álvaro Echeverry Perea, en la cual se gestionó con la Red de Salud Ladera, la aplicación de barniz de flúor en los escolares menores de 18 años. Con la estrategia se busca fortalecer la articulación entre la Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

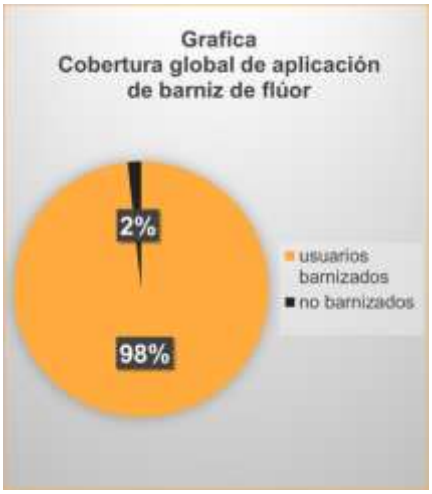
Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, las Empresas Sociales del Estado, las EAPB y su red de prestadores para mantener una estrategia de intervención con educación en salud oral y aplicación de barniz de flúor en las Instituciones educativas del municipio de Cali.

La metodología de intervención se realizó de la siguiente manera:

- Selección de la institución Educativa del Distrito Especial de Cali.
- Caracterización del aseguramiento de los escolares de la sede educativa del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- Presentación de la propuesta de intervención a la Ese Ladera
- Presentación de plan de trabajo por parte de la Red de Salud Ladera
- Seguimiento al plan de trabajo por parte de Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- Elaboración y socialización del informe de implementación de la estrategia.
- Reconocimiento a la Red de Salud Ladera y a la Sede Educativa Rufino José Cuervo de la institución Álvaro Echeverry Perea por la participación y los logros obtenidos con la implementación de la estrategia.

Los resultados de la estrategia fueron de un 100% de estudiantes barnizados:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



EAPB	TOTAL DE ESCOLARES DE LA SEDE RUFINO JOSE CUERVO	TOTAL DE ESCOLARES ATENDIDOS POR LA ESE LADERA	PORCENTAJE DE COBERTURA
AIC	4	4	100%
ASMETSALUD	33	33	100%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4	0	0
COEMSSANAR	2	0	0
COMFENALCO	62	62	100%
COOSALUD	159	159	100%
EMSSANAR	463	463	100%
MALLAMAS	6	6	100%
NUEVA EPS	59	59	100%
POLICLINICA	2	0	0
S.O.S COMFANDI	102	102	100%
SALUD TOTAL	44	44	100%
SANIDAD MILITAR	11	0	0
SANITAS	70	70	100%
SURA	101	101	100%
TOTAL	1122	1103	98%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cantidad de estudiantes NO barnizados:

EAPB	TOTAL DE ESCOLARES DE LA SEDE RUFINO JOSE CUERVO NO ATENDIDOS POR LA ESE LADERA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4
COEMSSANAR	2
POLICLINICA	2
SANIDAD MILITAR	11
TOTAL	**19**

Concluyendo: Que la estrategia logró un gran impacto en la cobertura de aplicación de barniz de flúor gracias al convenio Salud sin Barreras que permitió que la Red de Salud Ladera pudiese atender escolares afiliados a las EAPB tanto del régimen contributivo como del subsidiado. La Red de Salud Ladera intervino a la totalidad de los escolares afiliados a las EAPB con las cuales tenía convenio “Salud sin Barreras

Recomendaciones y acciones de mejora: Se sugiere a las EAPB, contar con servicio de odontología bajo la modalidad extramural para que puedan desplazar sus equipos y talento humano a las sedes educativas.Se sugiere dar continuidad al convenio Salud sin Barreras.

Al socializar los resultados de la prueba piloto, la contratista Luisa Morales les comento a los participantes de la alianza, poder dar un reconocimiento a las instituciones educativas y la red de salud ladera por tan grandiosa labor. El grupo de alianza propuso en la próxima reunión invitar un representante de la institución educativa y de la ESE Ladera para dar un reconocimiento, el cual se dará con recurso de alianza global.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
N/A	N/A	N/A

Firmas (responsables)



LUISA FERNANDA MORALES
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali



LINA MARIA GARCIA
Referente
Alianza Global

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Elaboró: Luisa Fda Morales - Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina – Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.